



SESION ORDINARIA N° 15 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 04 de marzo de 2013, siendo las 15:43 hrs. en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del Concejo Municipal, Presidida por el Concejal Sr. **PATRICIO SILVA GONZALEZ** actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sra. **CARMEN CALDERÓN HIDALGO**, asiste la Directora de Administración y Finanzas Sra. **VIVIANA VARGAS**, el Asesor Jurídico Sr. **GERONIMO MARTINI**, el Director de Dideco Sr. **FREDY CARRASCO**, el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Sr. **SERGIO GUZMAN UBILLA**, el Director de Secretaria de Planificación Comunal Sr. **RAFAEL JARA GONZALEZ** y el Secretario General de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, Sr. **ARIEL GOMEZ MUÑOZ**, el Encargado de la Unidad de Control Subrogante Sr. **RAFAEL JARA GONZALEZ**, la Directora de Transito (S) Sra. **RUTH FAEZ**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDA	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRIQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO	CONCEJAL	: SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

II.- CUENTA ALCALDE:

1. RRHH; Informa movimiento de personal mediante Ord. N° 06 de fecha 27 de Febrero de 2013.
2. SECPLA; Informa Proyecto Complejo Polideportivo.
3. SECPLA; Informa Rendiciones pendientes de Proyectos realizados periodo anterior.

III.- TABLA ORDINARIA:

1. Acuerdo para modificar, Decreto Ex. N° 3389 de fecha 19 de Noviembre de 2012 y Acuerdo N° 985 de fecha 07 de Noviembre de 2012 de Sesión Ordinaria N° 232, en el sentido de donde dice; Parroquia de Maipo, debe decir; Obispado de San Bernardo.



I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- RRHH: INFORMA MOVIMIENTO DE PERSONAL MEDIANTE ORD. 06 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2013.

El Concejal Sr. Patricio Silva, se entrega entonces para conocimiento de este concejo los movimientos de personal según lo registrado en forma correspondiente.

2.- SECPLA: INFORMA PROYECTO COMPLEJO POLIDEPORTIVO.

El Director de Secpla Sr. Rafael Jara, da lectura a al informe (se adjunta).

3.- SECPLA: INFORMA RENDICIONES PENDIENTES DE PROYECTOS REALIZADOS PERIODO ANTERIOR.

El Director de Secpla Sr. Rafael Jara, da lectura a al informe (se adjunta).

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA MODIFICAR, DECRETO EX. N° 3389 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 DE Y ACUERDO N° 985 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2012 DE SESION ORDINARIA N° 232, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SUBVENCION DEBE QUEDAR A NOMBRE DEL OBISPADO DE SAN BERNARDO Y NO DE LA PARROQUIA DE MAIPO; SEÑALANDO ADEMAS, QUE ES PARA LA RESTAURACION DE LA PARROQUIA DE MAIPO.

CONCEJAL SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ	: aprueba
CONCEJAL SRA. SANDRA MENESES TAPIA	: rechaza
CONCEJAL SR. HERNÁN HENRIQUEZ PARRAO	: aprueba
CONCEJAL SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL	: aprueba
CONCEJAL SR. MIGUEL ARAYA LOBOS	: aprueba
CONCEJAL SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS	: aprueba

ACUERDO N° 37

Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la modificación, del Decreto Ex. N° 3389 de fecha 19 noviembre de 2012 y Acuerdo N°985 de fecha 07 de noviembre de 2012 de Sesión Ordinaria N°232, en el sentido de indicar que la subvención debe quedar a nombre del Obispado de San Bernardo y



no de la Parroquia de maipo; señalando además, que es para la restauración de la Parroquia de maipo.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

La Concejala Sra. Sandra Meneses, informa sobre carta entregada por Sindicato de FERIA Buin, donde indica que los coleros no se pusieron mientras fueron los inspectores municipales, pero apenas dejaron de ir volvieron a ponerse como si nada y dan a entender que de patente se filtró la información, por lo que pide se investigue.

El Sr. Alcalde, no creo que se haya filtrado esa información porque el último que ve los decretos es el alcalde.

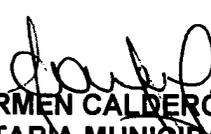
La Concejala Sra. Sandra Meneses, bueno eso es lo que me dieron a entender, yo no voy a dar nombres en esta mesa pero lo dejo a entever y me gustaría que tuviéramos otra reunión con carabineros, para darle un corte final a esto, fiscalizando más.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, el tema de la feria es bastante especial y sobre todo el tema de los coleros, yo creo que habría a que hacer una reunión con ellos porque muchos de ellos quieren pagar, por lo que debería hacerse un catastro y revisar quienes son los que quieren pagar y así obtener algunos recursos económicos.

El Sr. Alcalde, bueno lo vamos a ver y lo más importante nos vamos a juntar con carabineros.

Se cierra la Sesión a las 16:44 hrs.




CARMEN CALDERÓN HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

CCH/nca.